



***I. MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN***



## **COMUNICADO PÚBLICO**

La I. Municipalidad de Alto del Carmen, informa a toda la comunidad, que, por el alto número de contagios confirmados y el alto número de contactos estrechos en relación a la cantidad de habitantes de la comuna, se han adoptado las siguientes medidas:

**No hay atención de público hasta nuevo aviso, solo se hará TELEATENCIÓN, de acuerdo a las infografías que acompañan este comunicado.**

**Solo atenderá Tesorería Municipal y se realizará los servicios de recolección de residuos sólidos domiciliarios y reparto de agua potable.**

La Municipalidad de Alto del Carmen, junto a implementar estas medidas, reitera el llamado al cumplimiento de las medidas preventivas que han dispuesto las autoridades sanitarias. A la vez, se solicita, reforzar la necesidad del lavado frecuente de manos, el uso de mascarillas, y en caso de tener obligadamente que salir, mantener la distancia física de dos metros o más. Y ante la presencia de alguno de los síntomas, acercarse al CESFAM.

Alto del Carmen, 14 de agosto de 2020.